NOMBRE: JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ C.C: 1.099.207.951 DE: BARBOSA

Nº	DOCUMENTO	SÍ	NO
1	Requerimiento de personal (para oficinas no gestoras) (F-GA-35)		
2	Estudio previo para la contratación directa de prestación de servicios (F-GA-04)		
3	Certificado de no personal		
4	Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal (F-GF-02)		
5	Certificado de disponibilidad presupuestal		
6	Propuesta del proveedor	X	
7	Fotocopia ampliada al 150% de la cedula de ciudadanía	X	
8	Fotocopia de la libreta militar provisional o definitiva, según aplique (hasta los 50 años)	X	
9	Certificado y/o formulario de afiliación de Salud y Pensión vigente	X	
10	Formato de Hoja de Vida SIGEP I, actualizada a la fecha	X	
11	Fotocopia de títulos académicos y certificados de experiencia laboral (se deben cargar los certificados de toda la experiencia laboral que se tenga, solo se aceptará el cargue de contratos como soporte de experiencia laboral, para aquellos que se hayan suscrito en el último año gravable), (Se cargan en plataforma SIGEP y deben de ser presentados igualmente en la documentación adjunta).	X	
12	Fotocopia Tarjeta Profesional (si aplica)	X	
13	Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés (Ley 2013 de 2019) cargado en plataforma SIGEP	X	
14	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT – DIAN debidamente actualizado (Código acorde con la actividad a realizar)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) vigente	X	
16	Consulta de antecedentes judiciales (Policía Nacional) vigente	X	
17	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) vigente	X	
18	Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) vigente	X	
19	Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Policía Nacional) vigente.	X	
20	Certificado antecedentes disciplinarios (profesionales que aplique) vigente	X	
21	Certificado de aptitud laboral de Ingreso Vigente y Copia de la Resolución de Licencia de Medico que realiza el Examen Pre-ocupacional	X	
22	Inducción del personal en seguridad y salud en el trabajo (F-GA-10)	X	
23	Declaración juramentada sobre inhabilidades	X	
24	Verificación de inscripción en el RUP	X	
25	Declaración de no estar incurso(a) en procesos de carácter alimentario	X	
26	Carta de intención de afiliación voluntaria a ARL	X	
27	Autorización para el uso y tratamiento de datos personales (F-GA-57)	X	
28	Certificado de idoneidad y experiencia del contratista		
29	Designación de supervisor (F-GA-38)		
30	Registro presupuestal		
31	Póliza de seguro (si aplica)		
32	Acta de inicio (F-GA-09)		
33	Acta de aclaratoria al contrato de prestación de servicios (si aplica) (F-GA-48).		
34	Acta de compromiso código de integridad (F-GA-47)		
35	Informe de ejecución parcial pago contrato de prestación de servicios (F-GF-15) e Informe actividades contrato de prestación de servicios (F-GA-32).		
36	Actas: Suspensión (F-GA-18), Reinicio (F-GA-19), Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral por mutuo acuerdo de contrato de prestación (F-GA-11) (si aplican)		
37	Documentos soporte de adicional del contrato: Carta solicitud adición, Informe necesidad del supervisor (F-GA-21), Informe técnico de conveniencia para adicionales, modificatorios, reclamaciones y otro sí (F-GA-22), Adicional al contrato de prestación de servicios (F-GA-23), CDP y RP (si aplican).		

YUDI EXMID AMADO GELVEZ
NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LOS DOCUMENTOS

Yudi Exmid Amado Gelvez
FIRMA

	INICIO	FIN		AÑOS	MESES	DIAS				DIAS EN MESES	DIAS SOBRANTES
20/10/2021	4/05/2021	15/12/2021	56	0	1	26		TOTAL DIAS	85	2	25
	18/01/2021	19/10/2021	272	0	9	2				MESES EN AÑOS	MESES SOBRANTES
	20/10/2020	18/12/2020	59	0	1	29		TOTAL MESES	26	2	2
	23/07/2020	22/12/2020	150	0	5	0				AÑOS	
	17/02/2020	26/05/2020	100	0	3	10				2	
	12/11/2019	25/11/2019	14	0	0	14					
	2/05/2019	1/08/2019	90	0	3	0		se homologa dos años de especialización			
	1/06/2018	31/07/2018	61	0	2	1					
	4/07/2017	15/12/2017		0	0	0					

Tabla 2. Prestación de Servicios Profesionales

ESCALA	PERFIL	VALOR MENSUAL DE CONTRATO
1	Titulo de formación profesional sin experiencia	$ 2.500.000
2	Titulo de formación profesional y seis (06) meses de experiencia profesional	$ 2.700.000
3	Titulo de formación profesional con experiencia profesional relacionada entre 1 a 5 años	$2.800.000 - $3.200.000
4	Titulo de formación profesional + especialización y experiencia profesional relacionada entre 6 y 10 años.	$3.300.000 - $3.700.000
5	Titulo de formación profesional + especialización y experiencia profesional relacionada entre 11 y 15 años.	$3.800.000 - $4.200.000
6	Titulo de formación profesional + especialización y experiencia porfesional relacionada mayor a 15 años.	$ 4.600.000
7	Título de formación profesional + Maestría o Doctorado y más de diez (10) años de experiencia profesional	$ 7.000.000

Bucaramanga, 20 de enero del 2022

Doctor
OMAR LENGERKE PÉREZ
Rector
Unidades Tecnológicas de Santander
Ciudad

Referencia: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo **JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ** identificado con documento de identidad No. 1099207951 expedida en Barbosa, presento propuesta para prestar servicios como profesional en Ingeniera ambiental y especialización en evaluación ambiental de proyectos, para las Unidades Tecnológicas de Santander.

Localización para la ejecución de la prestación del servicio:
La prestación de servicios que se pretende desarrollar, serán prestados para las Unidades Tecnológicas de Santander en la sede Bucaramanga, las cuales serán ejecutadas con plena autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, de acuerdo a la necesidad de la institución.

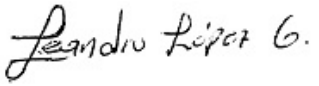
Honorarios y forma de pago:
Estimo que el valor de mis honorarios asciende a una suma aproximada mensual de tres millones cien mil PESOS MCTE ($ 3.100.000).

Plazo:
El plazo estimado para la prestación del servicio, será establecido por parte de las Unidades Tecnológicas de Santander.

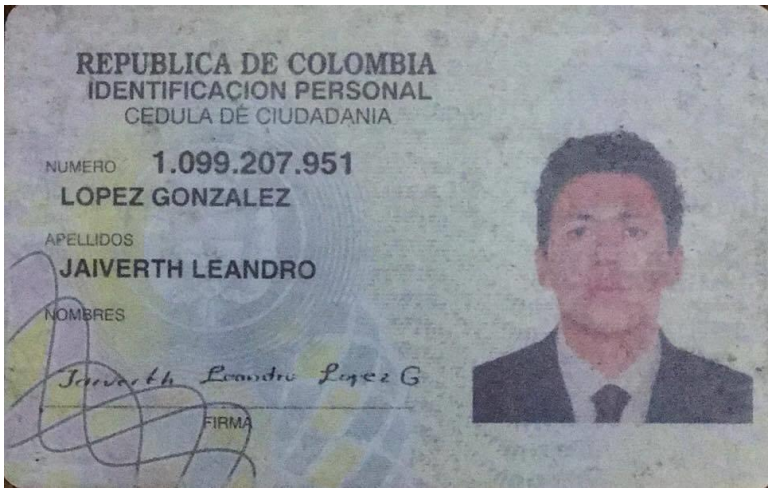
Validez de la oferta:
El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Atentamente,



Nombre JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
C.C. 1099207951



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.099.207.951

LOPEZ GONZALEZ

APELLIDOS

JAIVERTH LEANDRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1990

BARBOSA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

26-SEP-2008 BARBOSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2701300-00161347-M-1099207951-20090706 0013096035A 1 27075169

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta ~~Reservista Segunda Clase~~

NÚMERO

1099207951

APELLIDOS + NOMBRES

LOPEZ GONZALEZ

JAIVERTH LEANDRO



PERTENECE AL EJERCITO DE:

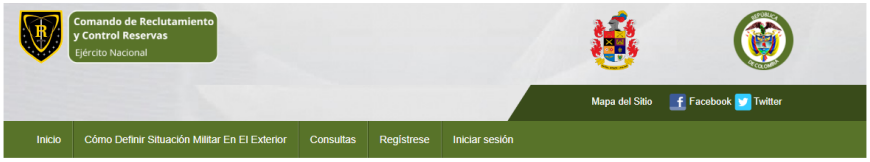
1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2020	2030	2040

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP.: 03 FEB 2020

CDTE. DE DISTRITO



Expida el Certificado de su Tarjeta Militar

Diligencie los siguientes campos y genere el certificado de definición de su situación militar.

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadanía

Número de documento (*):

1099207951

Limpiar | Generar Certificado

Certificado de Definición de la Situación Militar

JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ

Reservista-2da Clase

Tipo de documento de identidad: Cédula de Ciudadanía

Número de documento de identidad: 1099207951

Ver Certificado

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO
Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM



COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ identificado(a) con C.C No. 1.099.207.951, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 19 de enero del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ identificado(a) con CC 1099207951 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**28/02/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO BUCARAMANGA**
Categoría:	**B**

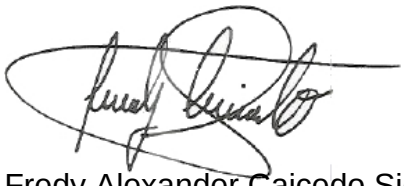
La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 19 días del mes de enero del año 2022 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LÓPEZ	GONZÁLEZ	JAIVERTH LEANDRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 1099207951	F () M (●)	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (●) NÚMERO 1099207951 D.M 6

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 26	MES 09	AÑO 1990	Calle 147 # 22-189 casa 76 Quintas del palmar			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander			MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	BARBOSA			TELÉFONO	3017857695	EMAIL	leandro3126@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico en informática
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	11	2016	68238-345881 STD
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS	09	2019	

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Autónoma Regional de Santander	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	SAN GIL	contactenos@cas.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO

7238925	**DÍA** 04 **MES** 05 **AÑO** 2021	**DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL Ingeniero ambiental 543-2021	**DEPENDENCIA** proyectos	**DIRECCIÓN** Carrera 12 # 9-06

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** laurovi@uis.edu.co
TELÉFONOS 6358487	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 18 **MES** 01 **AÑO** 2021		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 19 **MES** 10 **AÑO** 2021
CARGO O CONTRATO Ingeniero Ambiental 2021000129	**DEPENDENCIA** proyectos		**DIRECCIÓN** Carrera 27 # 9-00

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** laurovi@uis.edu.co
TELÉFONOS 6358487	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 20 **MES** 10 **AÑO** 2020		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 18 **MES** 12 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO Ingeniero Ambiental 2020002289	**DEPENDENCIA** proyecto		**DIRECCIÓN** Carrera 27 #9-00

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Corporación Autonoma Regional de Santander	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** SAN GIL		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contactenos@cas.gov.co
TELÉFONOS 7238925	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 23 **MES** 07 **AÑO** 2020		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 22 **MES** 12 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO Ingeniero Ambiental 371-2020	**DEPENDENCIA** Subdirección de Oferta		**DIRECCIÓN** Carrera 12 # 9-08

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Aite Solutions	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** comercial@aitesolutions.com
TELÉFONOS 6914691	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 17 **MES** 02 **AÑO** 2020		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 26 **MES** 05 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO Orden prestación de Servicios prfesionales	**DEPENDENCIA** Proyectos		**DIRECCIÓN** Carrera 37# 35-5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Aite solutions	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** comercial@aitesolutions.com
TELÉFONOS 6914619	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 12 **MES** 11 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 25 **MES** 11 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO Orden de prestación de servicios profesionales	**DEPENDENCIA** Proyectos		**DIRECCIÓN** Carrera 37 # 35- 5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CAF Proambiente	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contacto@cafproambiente.com
TELÉFONOS 6366356	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 02 **MES** 05 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 01 **MES** 08 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

Ingeniero de Proyectos	Proyectos	Calle 104 # 21-23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad Autonoma de Bucaramanga		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	victor.herrera@unab.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6436111	DÍA 01 MES 06 AÑO 2018	DÍA 31 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Oferta de prestación de servicios	Investigación	Avenida 42 # 48-11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación intruniversitaria de Servicios		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	cis@cis.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3547140	DÍA 04 MES 07 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional de Tranferencia	Proyectos	Calle 63AA # 32D-31

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 20 de enero del 2022 de bucaramanga

Leandro López G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Integrado de Comercio

Barbosa - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 11676 del 25 de octubre de 2007,

Otorga a:

Jaiverth Leandro López González

Identificado(a) con TI No. 900926531621 Expedida en Barbosa

El Título de

Bachiller Técnico en Informática

Especialidad Ensamble de Computadores

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de
acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Yaneth Pedraza Leal

Secretaria,

Ana Mary Suárez Ortiz

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 30 Diploma No. 4668

Dado en Barbosa, a 21 de Diciembre del año 2007

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 16 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Jaiverth Leandro López González

Cédula de ciudadanía No. 1.099.207.951 Expedida en Barbosa

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Ambiental

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 11 del mes de Noviembre del año 2016

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 5519 del libro 18-P1 de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 11 de Noviembre de 2016

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

SECCIONAL BUCARAMANGA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1560 DE MARZO 29 DE 2007
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Jaiverth Leandro López González

C.C. 1099207951 de Barbosa

EL TÍTULO DE

Especialista en Evaluación Ambiental de Proyectos

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

A LOS 20 DÍAS DEL MES Septiembre DE 2019

RECTOR

Jesús A. Espinosa S.
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA

P3572

No. 014
111

No. 04662

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

SECCIONAL BUCARAMANGA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1560 DE MARZO 29 DE 2007
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 111 LIBRO No. 014 FOLIO No. 4612

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Jaiverth Leandro López González

C.C. No. *1099207951 de Barbosa*

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista en Evaluación Ambiental de Proyectos

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN, UMB,
SECCIONAL BUCARAMANGA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS **20** DIAS DEL MES **Septiembre** DE **2019**

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

No. P3572

AITE SOLUTIONS SAS

CERTIFICA QUE

El señor **JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.207.951 de Barbosa – Santander, prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa desde el 12 de noviembre 2019 hasta el 25 de noviembre 2019 y desde el 17 de febrero 2020 hasta el 26 de mayo 2020, mediante contrato de prestación de servicios.

Se expide por solicitud del interesado con destino a **quien interese**, a los veinte (20) días del mes de enero de 2021, en la ciudad de Bucaramanga.

Atentamente,

ELÍAS CURE REQUENA
Representante Legal Suplente
AITE SOLUTIONS SAS
Nit. 900.458.808-5

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Nit:890201213-4, Ciudad Universitaria, Cr 27-Cll 9
AA 678 PBX:+ 576344000,+ 57(7)6351946
Bucaramanga, Santander, Colombia.
www.uis.edu.co

Bucaramanga, 26 de enero de 2021 Certificado No. 8542

LA JEFA DE LA DIVISION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que en el Sistema de Información Financiero se encuentra registrada la siguiente información de JAIVERTH LEANDRO LÒPEZ GONZÀLEZ, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1,099,207,951:

- OPS N° 2020002289 Del 20 de octubre de 2020 al 18 de diciembre de 2020 para realizar trabajo de campo de monitoreo de calidad del aire para preparar el monitoreo ambiental de contaminantes pm 2.5 y no2 usando monitores ambientales de bajo costo en campañas de monitoreo en las 5 ciudades del proyecto 1 del programa de investigacion en salud ambiental para colombia
- Actualmente se encuentra vigente la OPS N° 2021000129, desde el 18 de enero de 2021 hasta el 19 de octubre de 2021 para realizar trabajo de campo de monitoreo de calidad del aire para el monitoreo ambiental de contaminantes pm 2.5 y no2 usando monitores ambientales de bajo costo en campañas de monitoreo en las cinco ciudades del proyecto 1 del programa de investigacion en salud ambiental para colombia

Se expide a solicitud del interesado.

Atento saludo,

OLGA PATRICIA CHACON ARIAS
Jefa Division de Gestion de Talento Humano

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.099.207.951 de Barbosa, Santander, laboró para **CAF PROAMBIENTE LIMITADA** identificada con NIT 804.016.628-1, mediante contrato a término fijo desde el 02 de Mayo de 2019 hasta el 01 de Agosto de 2019, desempeñando el cargo de Ingeniero de Proyectos (Ingeniero Ambiental), con una asignación salarial mensual de Un Millón Quinientos Dos Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos Mcte. ($1.502.968 =).

La presente se expide a solicitud del interesado el ocho (08) de Agosto del año dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

FABIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Gerente

CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
DE SERVICIOS

NIT: 811.003.209-8

LA JEFE DE NOMINA

CERTIFICA:

Que el Señor JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ, identificado con No. 1.099.207.951 de Barbosa (Santander), se desempeñó como Profesional de Transferencia, con contrato a término fijo inferior a un año desde el día cuatro (4) de julio de 2017 hasta el día quince (15) de diciembre de 2017. El motivo de retiro fue terminación de contrato por vencimiento del plazo.

Durante este contrato devengó un salario básico mensual de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2,700,000.00).

Medellín, 16 de diciembre de 2017

Cordialmente,

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS
NIT.: 811 003 209-8

CLAUDIA PATRICIA RESTREPO DIAZ
Jefe de Nómina

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS-

CERTIFICA:

Que el Señor, **JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.099.207.951 expedida en Barbosa–Santander, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS – los siguientes contratos de prestación de Servicios.

NUMERO DE CONTRATO	**371-2020**
OBJETO	"**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS.** 1. contribuir al cumplimiento de las metas y actividades para la vigencia 2020 en los programas y proyectos del Plan de Acción de la CAS 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente" encaminadas al ordenamiento, protección, conservación, monitoreo, uso eficiente y gestión integral del recurso hídrico.2. Realizar monitoreo y caracterización de las fuentes Hídricas y vertimientos de aguas residuales. 3. Tramitar licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley. 4. Efectuar la Liquidación de tarifas de evaluación ambiental relacionadas con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. 5. Realizar la evaluación ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental, relacionadas con el trámite de licencias ambientales, permisos de emisiones atmosféricas y permisos asociados a proyectos de Infraestructura. 6. Surtir todos los trámites necesarios para el

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 Nº 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 Nº 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 Nº 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

	otorgamiento, negación de los permisos, autorizaciones, concesiones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. 7. Realizar visitas, evaluar estudios y emitir los conceptos técnicos correspondientes para el otorgamiento o negación de permisos, autorizaciones, concesiones y licencias ambientales, en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la corporación. 8. Formular proyectos ambientales para ser presentados a las diferentes entidades, cuando sea requerido. 9. Brindar apoyo en la Supervisión de los contratos y convenios, e interventorías, en el desarrollo de proyectos para la defensa, protección y adecuado manejo del ambiente y los Recursos Naturales Renovables conforme a las directrices legales vigentes y manuales de supervisión e interventorías legalmente establecidos cuando sea necesario. 10. Proyectar los documentos y respuestas requeridas para las dependencias de conformidad con la normatividad establecidos. 11. Contribuir en la preparación y elaboración de los informes de gestión y demás que sean requeridos para garantizar respuestas oportunas y adecuadas a los entes de control y a la entidad. 12. Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la Corporación. 13. Alimentar el Centro de Información de Tramites Ambientales (CITA). 14. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información, adoptado mediante Resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015, en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos definidos en dicho manual; el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001, en el cual se reglamentan las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos. 15. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES

FECHA DE INICIO	23 de Julio de 2020
FECHA DE TERMINACION	22 de Diciembre de 2020
VALOR CONTRATO	$11.407.520

NUMERO DE CONTRATO	**543-2021**
OBJETO	"**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA FORTALECER, APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SURJAN EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CAS".** 1. Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020-2023 "mejor conectados ambientalmente".2. Brindar información a las autoridades territoriales en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres. 3. Apoyar a las entidades territoriales en la atención de emergencias por desastres dentro del marco de las competencias de la CAS. 4. Brindar apoyo en la revisión y evaluación de los planes de emergencias Municipales siguiendo los lineamientos legales vigentes. 5. Analizar información agregada de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias expedidas para el uso, aprovechamiento o afectación de los Recursos Naturales Renovables y generar las alertas para evitar los riesgos ecológicos o ambientales a fin de tomar las acciones que garanticen las sostenibilidades de los Recursos Naturales Renovables y los Ecosistemas. 6. Apoyo para identificar a partir del conocimiento del riesgo ecológico y ambiental, las obras necesarias para irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de la jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes. 7. Brindar apoyo en la Supervisión de los contratos, convenios, e interventoría, en el desarrollo de proyectos-para la defensa, protección y adecuado manejo del ambiente y los Recursos Naturales Renovables conforme a las directrices legales vigentes y manuales de supervisión e interventoría legalmente establecidos.

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 -14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 12 Nº 9 -14
Edificio Comparta Piso 3
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 Nº 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 Nº 9 -14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

	8. Identificar a partir del conocimiento ecológico y ambiental la formulación de proyectos y programas de Desarrollo Sostenible que sean necesarios ejecutar, administrar operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales y cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación del ambiente o de los Recursos Naturales Renovables. 9. Apoyar la planificación las acciones de mitigación, reducción y prevención de los riesgos ecológicos y ambientales de acuerdo a la información histórica de cada sector. 10. Brindar apoyo en la elaboración de informes para la Dirección General y dependencias que se requiera para los respectivos entes de control de la Corporación. 11. Brindar apoyo al equipo evaluador de propuestas mediante la realización de las evaluaciones de propuestas presentadas dentro de los procesos contractuales que se adelanten para la ejecución de los respectivos programas y proyectos que debe ejecutar la Corporación Autónoma Regional de Santander emitiendo el respectivo informe. 12. Adecuar su prestación del servicio al Sistema de Gestión Integrado de la Corporación. 13. Rendir informes de la ejecución de actividades de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental. 14. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se haya incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos 15. Dar cumplimiento a los planes, programas, guías, compromisos y procedimientos que tenga establecidas la Entidad para la correcta ejecución de las actividades. 16. Asistir a las reuniones, inducciones y reinducciones que se programen sobre salud y seguridad en el trabajo y sobre el Sistema de Gestión Integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual. 17. alimentar centro de información de tramites ambientales CITAS. 18. Las demás actividades que se requieran con relación al objeto contractual.
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE /7) MESES Y DOCE (12) DIAS
FECHA DE INICIO	4/05/2021
FECHA DE TERMINACION	15/12/2021
VALOR DEL CONTRATO	$19.731.301,00

Expedida a solicitud del interesado en San Gil, a los 11 días del mes de Enero de 2022.

Secretario General Secretario General

Carlos Ernesto Reyes Monsalve
Secretario General CAS

unab	**OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CODIGO:	GTH2-FO-09
		VERSIÓN:	6
		FECHA:	08/02/2017
		HOJA:	1 de 1

PARA: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: **DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

ASUNTO: OFERTA DE SERVICIOS

FECHA: Bucaramanga, primero (01) de junio del dos mil dieciocho (2018).

O.P.S. Número: **22329**

Muy atentamente ofrezco a la Universidad los siguientes servicios que estaré en disposición de ejecutarlos de manera independiente, con mis propios medios y recursos y utilizando el tiempo que considere necesario:

Describir la actividad:

- *Identificar a ochenta (80) participantes elegibles de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos por el protocolo del estudio, veinte (20) participantes por cada barrio seleccionado.*
- *Registrar los datos de contacto de los participantes elegibles (dirección y teléfonos).*
- *Instalar y desinstalar los equipos de monitoreo de contaminación del aire personales en los ochenta (80) participantes elegibles, de acuerdo al protocolo del estudio.*
- *Instalar y desinstalar los equipos de monitoreo de contaminación del aire intra-domiciliario en las ochenta (80) casas de los participantes elegibles, de acuerdo al protocolo del estudio.*
- *Instalar y desinstalar en el techo de dos (02) casas seleccionadas en cada barrio (total de 8 casas) los equipos de contaminación del aire extra-domiciliarios y cámara de flujo de tráfico, de acuerdo a las indicaciones de los investigadores y el protocolo del estudio.*
- *Realizar diariamente el cambio de filtros, limpieza y adecuaciones de los equipos de contaminación del aire extra-domiciliarios y cámara de flujo de tráfico, de acuerdo a las indicaciones de los investigadores y el protocolo del estudio.*
- *Dar las indicaciones a los participantes para el cuidado de los equipos.*
- *Establecer comunicación periódica con la coordinadora del estudio, con el fin de informar el estado de las actividades diarias del estudio.*
- *Mantener en custodia los equipos para el desarrollo del estudio y garantizar que estos sea devueltos a la oficina del estudio diariamente, de acuerdo al protocolo.*
- *Cumplir con las normas de buenas prácticas clínicas en investigación en salud.*

La actividad anterior la ejecutaré en Bucaramanga, durante el periodo primero (01) de junio del dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de julio del dos mil dieciocho (2018).

Como retribución por la actividad contratada señalo la suma de **$1.850.000 pesos mensual**. En el caso de que sea aceptada la anterior oferta, me obligo a presentar la factura ajustada a las normas fiscales vigentes.

Para efectos legales, me permito señalar que estoy afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social, en las siguientes entidades, y que estoy aportando los valores exigidos por dichas normas, de acuerdo con las certificaciones y/o constancias que anexo y además en caso de ser aceptada esta oferta me obligo a hacer los pagos que correspondan a la seguridad social durante la ejecución de las actividades.

Nombre Entidad en Salud: EPS FAMISANAR LTDA

Nombre Entidad en Pensiones: COLFONDOS -

Nombre Entidad en ARL: COLMENA S.A.

Así mismo, para efectos tributarios y los relacionados con los pagos que correspondan me permito informar que el método de retención al que aplico es: **RENTAS DE TRABAJO**

Responsabilidad Tributaria: Régimen Simplificado – **Declarante de Renta** NO

Para efectos de pago autorizo su consignación en mi cuenta:

Nombre del Banco: DAVIVIENDA			
Tipo de Cuenta	Ahorros	**Número de Cuenta:**	0486-0005-8894

Como dirección para cualquier comunicación relacionada con esta oferta señalo

Nombre Contratista: JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ

Identificación: Cédula de Ciudadanía 1.099.207.951 Barbosa

unab	OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO:	GTH2-FO-09
		VERSIÓN:	6
		FECHA:	08/02/2017
		HOJA:	1 de 1

Dirección:	Calle 147 No. 22-189, Quintas del Palmar, casa 76,Floridablanca , Santander, Colombia
Teléfono y/o celular:	3017857695
Correo electrónico:	leandro3126@hotmail.com
Firma Contratista:	Leandro López González.

La universidad acoge la anterior oferta de servicios, en el entendido que corresponde a una actividad independiente y sin subordinación alguna del proponente. Esta orden afecta el siguiente rubro presupuestal:

FONDO	FCINTE	ORGANIZACIÓN	PIBI	PROGRAMA	GCAR26	CUENTA	511002

Nombre del Ordenador del Gasto:	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ REY
Firma y Sello del Ordenador del Gasto:	Director de Investigaciones
Aprobación Vicerrectoría Administrativa y Financiera	

unab

Nit. 890.200.499-9
Avenida 42 N° 48 - 11
Conmutador: 6436111 - 6436261
Bucaramanga

FACTURA No. DE COMPRA 00016752

PARA PRESTADORES DE SERVICIOS Y COMERCIANTES MINORISTAS

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, - 6 JUL 2018

NOMBRE Y APELLIDO: JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ **NIT ó C.C.** 1099207951 de Barbosa

DIRECCION: Calle 147 # 22 -189 Quintas del Palmar Casa 76 **TELEFONO:** 3017857695

CONCEPTO	VALOR
* Identificar ochenta (80) participantes elegibles de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos por el protocolo del estudio, 20 participantes por cada barrio seleccionado. * Registrar los datos de contacto de los participantes elegibles (dirección y teléfonos). * Instalar y desintalar los equipos de monitoreo de contaminación del aire personales en los ochenta (80) participantes elegibles, de acuerdo al protocolo del estudio. * Instalar y desintalar los equipos de monitoreo de contaminación del aire intra-domiciliario en las ochenta (80) de los participantes elegibles, de acuerdo al protocolo del estudio. * Instalar y desintalar en el techo de dos (2) casas seleccionadas en cada barrio (Total de 8 casas) los equipos de contaminación del aire extradomiciliarios y cámara de flujo de tráfico, de acuerdo a las indicaciones de los investigadores y el protocolo del estudio. * Realizar diariamente el cambio de filtros, limpieza y adecuaciones de los equipos de contaminación del aire extradomiciliarios y cámara de flujo de tráfico, de acuerdo a las indicaciones de los investigadores y el protocolo del estudio. * Dar las indicaciones a los participantes para el cuidado de los equipos. * Establecer comunicación periódica con la coordinadora del estudio, con el fin de informar el estado de las actividades diarias del estudio. * Mantener en custodia los equipos para el desarrollo del estudio y garantizar que estos sean devueltos a la oficina del estudio diariamente, de acuerdo al protocolo. * Cumplir con las normas de buenas prácticas clínicas en investigación en salud.	$ 1.850.000

Firma: Leandro López González **NIT. / C.C.** 1099207951	**TOTAL FACTURA**	$ 1.850.000
	RTE FTE: (%)	
	VALOR A PAGAR :	

PARA EFECTOS DEL COBRO DEL IVA, ME PERMITO MANIFESTAR QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA PERTENECER AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL ART. 499 DEL E.T. Y ART. 3 DEL DECRETO 522 DE 2003.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
68238-345881 STD

Fecha de Expedición: **25/11/2016**

Nombre:
JAIVERTH LEANDRO
LOPEZ GONZALEZ

Cédula:
C.C. 1099207951

Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL

Institución:
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA



El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-19 22:01

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIVERTH	LEANDRO	LÓPEZ	GONZÁLEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1099207951

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Santander	Municipio	BARBOSA

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Santander	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Santander	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	CALLE DE LOS ESTUDIANTES NO 9-82 CIUDADELA REAL DE MINAS BUCARAMANGA SANTANDER

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14751317645

(415)7707212489984(8020) 000001475131764 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 9 2 0 7 9 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 2 0 7 9 5 1	2 0 0 8 0 9 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barbosa 0 7 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	GONZALEZ	JAIVERTH	LEANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 147 22 189 CON QUINTAS DEL PALMAR

42. Correo electrónico: leandro3126@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 8 5 7 6 9 5	3 1 3 8 3 5 6 1 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 5 3 1	7 1 1 2	2 0 1 6 1 1 2 5			2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 08 / 08 : 14: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GONZALEZ JAIVERTH LEANDRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de enero de 2022, a las 16:30:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1099207951
Código de Verificación	1099207951220109163047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:48:14 PM horas del 19/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1099207951**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ GONZALEZ JAIVERTH LEANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 186684594

WEB
16:28:54

Bogotá DC, 09 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1099207951:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2022 04:32:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1099207951** y Nombre: **JAIVERTH LEANDRO LOPEZ GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28821179** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:49:44 horas del 19/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1099207951,**

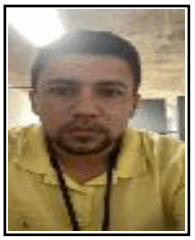
NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UTS**, con NIT **890208727-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Dra. Martha Janeth Morales J.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 14173/ L.O. 10253
302 291 5608
marthajmj29@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.821

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	01 MES	2022 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

LOPEZ GONZALEZ JAIVERTH LEANDRO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	31 AÑOS 3 MESES 23 DÍAS	CC	1099207951
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP : ADECUADO	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: MORALES JAIME MARTHA JANETH

R. M.: 14173 **L.S.O.:** 10253

Código de Seguridad
D372J1P5821

Aspirante o Trabajador

Firma: Leandro López

Nombre: LOPEZ GONZALEZ JAIVERTH LEANDRO

CC: 1099207951

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág. 1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 10253 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **MARTHA JANETH MORALES JAIME** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 27603085 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **MARTHA JANETH MORALES JAIME.** - MEDICO -. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 27603085, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 14 JUL 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos - Director de Desarrollo Vigilancia y Control

INDUCCIÓN DEL PERSONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha: Día 20 Mes 01 Año 2022

Marque X según corresponda:

Inducción: ___x__
Reinducción: _____

Personal a quien recibe la inducción/reinducción:

Nombre: JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZALEZ

Vínculo contractual: Contratista

Temas Tratados (marque con una X los temas tratados)

X	Aspectos legales y generales del SG-SST UTS
X	Objetivos, metas e indicadores en SST
X	Derechos, deberes, responsabilidad en SST
X	Reglamento de higiene y seguridad industrial
X	Política de seguridad y salud en el trabajo
X	Políticas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas
X	Sistema de gestión del riesgo y matriz de identificación de peligros y riesgos.
X	Programas de promoción y prevención SST y Plan de Capacitación.
X	Protocolo de Bioseguridad en Prevención del Covid-19.
X	Procedimientos seguros para el trabajo
X	Uso, cuidado y almacenamiento de los Elementos de Protección Personal
X	Procedimientos en caso de accidente/incidentes de trabajo y en caso de accidente del estudiante y/o enfermedad laboral
X	COPASST (Funciones e integrantes)
X	Comité de convivencia laboral (Funciones e integrantes)
X	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres

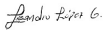
Modalidad de Inducción:

Presencial: _____
Virtual: ____x____
(Página WEB UTS, https://www.uts.edu.co/sitio/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/)

Observaciones:

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

De conformidad con lo anterior firma:



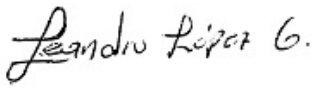
Nombre: JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ
CC: 1099207951

Bucaramanga, 20 de enero de 2022

Yo JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía número 1099207951 de Barbosa , manifiesto bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no soy cónyuge, compañero(a) permanente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad segundo de afinidad o primero civil del Gobernador del Departamento de Santander, de ninguno de los Diputados del mismo, igualmente manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad, prohibición o conflictos de intereses señalados por la ley y los estatutos internos que me impida celebrar el presente contrato, dejando indemne a las U.T.S por esta manifestación.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Cordialmente,



FIRMA:

NOMBRE Jaiverth Leandro López González
C.C. 1099207951

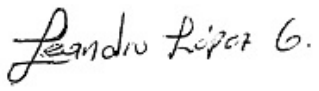
Señor Contratista de las Unidades Tecnológicas de Santander por favor marque la respuesta respectiva a la pregunta que a continuación se plantea:

¿Se encuentra usted inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio?

Si __ No _X_

En caso afirmativo le informamos que para poder suscribir su Contrato de Prestación de Servicios debe anexar copia de este documento al momento de la firma de la Orden o Contrato.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados y de aquellos contenidos en los anexos, adjuntos y/o soportes requeridos para la operación que mediante este documento se pretende gestionar, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.



Firma: _____

Nombre: JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ

Cédula: 1099207951

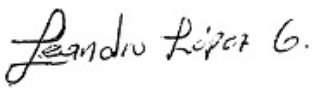
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO(A) EN PROCESOS DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Yo, JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZALEZ, identificado con Documento de Identidad Número 1099207951 de Barbosa, por medio del presente documento, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso(a) en procesos por alimentos.

Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario se expide a los a los 20 días del mes de Enero de 2022, con destino a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER – UTS.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.



Firma y No. C.C. 1099207951

INTENCIÓN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Bucaramanga, 20 de Enero de 2022

Señores:
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Bucaramanga

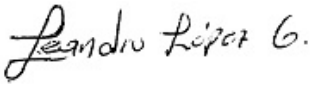
Yo,JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, identificado (a) con C.C 1099207951 de Barbosa manifiesto mi intención de afiliarme voluntariamente como trabajador independiente al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece el Artículo 2.2.4.2.2.4 del Decreto 1072 de 2015, con inicio y finalización de cobertura al Sistema.

En la actualidad tengo celebrado un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS con las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, en consecuencia deseo afiliarme a la misma Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentra afiliada actualmente la institución anteriormente mencionada: ARL POSITIVA.

En caso de que mi actividad contractual sea clasificada en un nivel de riesgo I, II o III me comprometo, una vez se haga efectiva la afiliación, por el período de duración del contrato de prestación de servicios, asumir el pago total de la cotización mensual que determine la ARL Igualmente me comprometo a cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales establecidas en el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aún conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Atentamente,

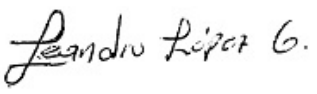


Firma Contratista _____
C.C. No. 1099207951 de Barbosa

Yo JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ GONZALEZ , identificado con el No. de identificación 1099207951 en mi calidad de aspirante a Contratista de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS y conforme a la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, suscribo este documento declarando bajo la gravedad de juramento que:

1. Conozco la Política de Tratamiento de la Información de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS publicada en su página web www.uts.edu.co y acepto cada uno de los lineamientos en ella expresados.
2. Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que, dé tratamiento a los datos personales contenidos en la hoja de vida, registro, formulario o cualquier otro mecanismo utilizado en los procesos de selección, para realizar estudios de viabilidad para la vinculación y para que se publiquen en el evento en que sea vinculado con la Institución.
3. He informado a mis Referencias que entregaré sus datos personales de contacto a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes, habiéndome manifestado su aprobación y disposición a ser entregados y consultados.
4. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que incorpore mis datos personales en sus bases de datos cuando resulte seleccionado y para que los conserve hasta por cuatro años cuando no sea vinculado, salvo que solicite su eliminación expresamente por medio de petición.
5. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes judiciales, disciplinarios y/o fiscales ante entidades públicas y privadas. Así mismo, manifiesto nunca haber sido investigado o sancionado en proceso penal, administrativo fiscal o disciplinario por conductas asociadas al indebido tratamiento de información en general y de datos personales.
6. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Cometidos contra Menores de Edad en los procesos de selección de personal, durante la relación laboral contractual, o de cualquier otra índole que llegue a poseer con la Institución, cuando hubiera lugar conforme a la Ley 1918 de 2018.
7. Que se me ha informado que, en el evento de vinculación, si las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS comprueba alguna inexactitud o falta de veracidad de lo aquí expresado, constituirá falta grave y/o razón suficiente para la terminación unilateral del vínculo laboral por parte de la Institución.
8. Que así mismo, como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo peticiones@correo.uts.edu.co, líneas telefónicas (+57) 7 6917700, línea gratuita: 018000 940203 o en Grupo de Atención al Ciudadano ubicada en la Sede Principal Calle de los Estudiantes No. 9 – 82 en el municipio de Bucaramanga.
9. Desde ahora autorizo expresamente la recolección de datos sensibles con ocasión de mi relación contractual, a sabiendas de la facultad de negar a ello.

Dado en Bucaramanga a los 20 días, del mes de enero del año 2022.



Firma: _____
Nombres y Apellidos: JAIVERTH LEANDRO LÓPEZ
Cédula de Ciudadanía No: 1099207951 de Barbosa